

DIVISION DESPACHO DE LOS RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
ENTRO	SALIO
17 ENE 2020	

Ciencias Económicas

CONSEJO | BUENOS AIRES

La Plata, 15 de enero de 2020

Sra. Administradora Federal de Ingresos Públicos
Dra. Mercedes Marcó del Pont
S/D

Nos dirigimos a la Sra. Administradora Federal en nombre de los profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En primer lugar, hacemos llegar nuestros más fervientes deseos de que pueda llevar adelante una gestión distintiva, en la que prime la armonía y el respeto con los contribuyentes y sus asesores, como forma, sin dudas, más efectiva de cumplir con la complicada tarea de velar por la observancia de las obligaciones tributarias.

No escapará a vuestro elevado criterio que las normas vigentes en esta materia, de por sí complejas, atraviesan un momento especial, en el que se destacan los cambios en la forma de determinar los impuestos con importante participación de nuevas herramientas tecnológicas. Coincidimos en la utilización de estos medios que, sin dudas (una vez consolidados), simplificarán la tarea de la determinación y el control del cumplimiento, en beneficio de todos los actores de esta relación.

Pero no debe olvidarse que esta situación impacta de diferentes maneras en el universo de los contribuyentes, de acuerdo a sus reales posibilidades de acceder a la tecnología exigida por la Administración.

Nuestro Consejo Profesional alberga a algo más de 20.000 matriculados, los que en su gran mayoría se constituyen en pequeños estudios que atienden a pequeñas unidades económicas, que delegan en los primeros gran parte de la tarea que naturalmente les corresponde. Y, consecuentemente, son los profesionales los que sufren diariamente la presión por cumplir con la innumerable cantidad de normas de la forma más eficiente posible. La exigencia muchas veces intempestiva de la utilización de nuevas herramientas, con plazos dramáticamente irrisorios, ponen a nuestros colegas en una difícil situación en la que el incumplimiento y las potenciales sanciones a sus comitentes juegan un papel tristemente trascendente.

Fueron innumerables los reclamos y las advertencias que nuestra profesión realizó a anteriores gestiones de esa Administración sobre lo aquí manifestado. Tanto desde la Federación Argentina de Consejo Profesionales, como desde los diferentes Consejos del país, quienes en el pasado inmediato tuvieron la responsabilidad que Ud. ha asumido en estas horas, han recibido el respetuoso reclamo, que en la mayoría de las veces no ha tenido la respuesta esperada.

La problemática profesional se agrega a la complicada situación por la que atraviesan sus pequeños y medianos comitentes (caída de la demanda, corte de la cadena de pagos, altas tasas de financiamiento, etc.), y por la que nuestros matriculados veían peligrar sus fuentes de trabajo.

El motivo central de estas líneas es poner de relieve el complejo contexto en el que los graduados en ciencias económicas llevan a cabo su labor, desde hace ya mucho tiempo, y que confiamos poder atenuar con la tarea conjunta. Sabemos de las prioridades, también conocemos la decisión política de atender las



cpce@cpba.com.ar
www.cpba.com.ar

Diag. 74 N°1463 | B1900BZK La Plata, Bs. As., Argentina.
Tel. 0221.441.4100 | 0221.512.6000 | 0221.422.5278

dificultades por las que atraviesan las Pymes, y no podemos más que ofrecer nuestra colaboración para que esta tarea no implique trasladar a los colegas matriculados una presión mayor a la razonable que hemos asumido al momento de abrazar la materia tributaria como actividad profesional.

No tenemos dudas de que en la tarea conjunta de administradores y administrados (de los que formamos parte activa) radica el éxito de la gestión, en una relación en la que para obtener mejor cumplimiento hay que crear el marco adecuado que induzca a ello. Cuente con nosotros en este desafío.

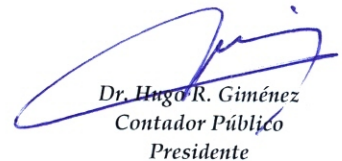
Todos pretendemos que la suya sea una gestión en la que se puedan revertir muchos de los inconvenientes del pasado, y queremos colaborar para que así sea.

La confirmación de los espacios de diálogo en los que se planteen las cuestiones que se consideran problemáticas y la búsqueda de soluciones pareciera constituirse en una necesidad en lo inmediato, como forma de fortalecer el trabajo conjunto, insoslayable a la hora de alcanzar los objetivos trazados.

En la seguridad de que le dará a la presente el sentido de colaboración con la que fue escrita, ratificamos nuestra disposición a transmitir más acabadamente la problemática que se intentó describir, y la saludamos con nuestra consideración más distinguida.



Dra. Diana S. Valente
Contador Público
Secretaría General



Dr. Hugo R. Giménez
Contador Público
Presidente